

J. Sanz y Ortega

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III, v. 4)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo a quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X, v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarle la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATOLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica. Monarquía tradicional. Descentralización administrativa.

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.....	1,25	FUERA.....	2,50
SEMESTRE.....	2,00	".....	2,50	".....	"
AÑO.....	4,00	".....	5,00	".....	"
NÚMERO SUELTO.....	0,10	ATRASADO.....	0,25		

Subscripción especial para obreros y pobres de la Capital, la mitad de precio.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR:

No se devuelven originales. Se dará cuenta de toda obra que se reciba. Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo. Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.^o
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá corresponsales en Madrid y cabezas de partido.

EL AMIGO DEL PUEBLO

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.

SILVELA.

BELLOTAS DE EXTREMADURA

Silvela ha ido á Badajoz, ha estado en un teatro de Badajoz y ha pronunciado un discurso y preparado un partido en Badajoz. Badajoz es pueblo de resonancia, y no ha escogido mal Silvela el sitio para su campanada. En Badajoz se proclamó hace tiempo la república, y hoy se ha proclamado la regeneración de la monarquía.

Pero á pesar de las badajadas silvelistas de Badajoz, ningún periódico ha hecho hasta ahora el artículo á ese hombre y á ese partido, concubinario del que acaudilla el Sr. Pidal desde la presidencia del Congreso.

Es que ahora hay otras badajadas más tristes y más serias que la de Badajoz; otros asuntos más graves y más terribles para la patria. Las badajadas de Washington, que de esta hecha van á resonar lúgubramente en Cuba y en España, y van á acelerar el desenlace tremendo de la dominación española en América.

Por supuesto, que eso no viene mal al predicador político de Badajoz. El cual en política pudiera compararse, no á las aves agoreras que vió Pidal en el camino del Pardo, por la parte de los Viveros y la Bombilla, á la muerte de D. Alfonso, el marido de D.^a Cristina, sino á las aves negras y grandes que siguen á las batallas para lanzarse sobre los cadáveres que deja en el campo de la implacable guerra.

Las muertes se ponen al servicio político del Sr. Silvela. La de Cánovas le dió la amistad de Pidal y la jefatura de ese partido, y Silvela espera, para su victoria, otra muerte todavía, la de la soberanía de España en Cuba á fin de escalar á beneficio de ella el poder, y salvar á D.^a Cristina y su trono con los hombres constituidos en morales por D. Francisco Silvela.

Silvela en Badajoz, no ha dicho nada de programa. Tanto, que uno de Badajoz que fué oyente del tribuno, se llamó á engaño y

dió una voz al final del discurso; preguntando por el programa. Á la calle! — le contestaron, y á la calle salió, y salieron todos, pero sin programa.

Nosotros diremos al de Badajoz, el programa del Sr. Silvela. Es muy sencillo: Consiste en desear que los liberales pierdan á Cuba cuanto antes, y como después de perderse Cuba tiene que caer algo, Silvela piensa que caerá el partido liberal y subirá él á continuar la historia de España.

Trabajo nos cuesta achacar ese deseo á un español. En el alma española es una monstruosidad tan grande que repugna concebirla.

Pero el alma de Silvela es una excepción, y lo es, porq. e. el propio interesado ha tenido el valor (¡valor se necesitaba!) de confesarlo.

Léase *El Liberal* de hoy, y ese periódico, tachado por muchos de sospechoso para la soberanía de España en Cuba, protesta escandalizado contra la tesis del abandono, propuesta por Silvela. *El Liberal* da á Silvela lecciones de patriotismo. Por que Silvela, el político que propuso primeramente la liquidación de Cuba, ha propuesto ahora en una declaración enviada á un periódico francés, que esa liquidación se lleve a efecto en Abril.

El plazo que dá Silvela, es menor que el de Mac-Kinley. Silvela es peor, por consiguiente, que los senadores norteamericanos.

Ya lo sabe el de Badajoz: ya conoce el programa de Silvela. Se encierra en dos puntos; en traer para siempre la bandera española de América y en sostener á doña Cristina. ¿Es eso monstruoso? ¿Es antiespañol? ¿Es horrible? Pues eso es Silvela.

Nada hay en la historia sin razón suficiente, y esa razón suele estar en los antecedentes de las cosas y de las generaciones. Lo de la generación que fué, enlázase con lo de la generación que le ha sucedido dándole el tono y la norma de conducta.

Y á propósito de generaciones, un periódico recuerda anoche la afición de la que antecedió al Sr. Silvela á sostener en España á reyes extranjeros.

“En el primer tercio de este siglo, por los años de 1821—dice ese periódico,—Moratín

moría en casa de un Sr. Silvela, abuelo del actual, si no equivocamos los parentescos, que residía en la capital de Francia, porque los declaradamente afrancesados todavía no podían vivir á sus anchas en España.”

De modo que por los comienzos de esta centuria, la cepa de los Silvelas no estaba con los españoles, sino al lado del trono de José I, que Napoleón nos regaló de Francia.

Esas ideas madres, se perpetuaron después con fuerza, como lo revela este otro recorte tan oportuno como el anterior, y de la misma procedencia:

“En el segundo tercio de este siglo, por Diciembre de 1863, ya otro Sr. Silvela, hermano mayor del presente, pudo en el Parlamento llamar *rebaño* á la generación española de 1808.”

Y claro está: el término natural de este patriotismo había de ser la liquidación de España en América. En eso no hay falta de lógica, ni debe haber sorpresa para nadie.

La sorpresa la tendrá el curioso de Badajoz, si alguna vez viere los destinos de la patria en manos del hombre que tales antecedentes tiene y tales muestras de patriotismo. Si por ventura se da el caso tristísimo de que España se entregue en brazos de Silvela, como un león moribundo en los del albitar que ha de desollarlo y vender la piel para que pisen en ella los extraños...

Eneas.

LOS REPUBLICANOS

PINTADOS POR SI MISMOS.

II

“La Monarquía ha fracasado, y si de ese fracaso no se aprovechan los republicanos para salvar á España, culpa suya será.”

(Diario republicano.)

Con efecto: de cómo los republicanos van á salvar á España; de cómo han de levantarla de su actual postración y decadencia; de cómo han de estirpar los abusos é inmoralidades contra que claman á diario; de la sinceridad, en fin, de sus promesas, de su puritanismo y de su amor á la justicia, dan testimonio los siguientes textos:

COMO LEGISLO LA REPÚBLICA.

El Sr. Díaz Quintero: «Yo me rebelo contra esta especie de superchería que se ha cometido aquí, cogiendo desprevenidas á las oposiciones. Es una manera indigna de traer los proyectos por sorpresa.»

El Sr. Vicepresidente (Pedregal): «Este es un punto resuelto por la Mesa, con arreglo á reglamento.»

El Sr. Díaz Quintero: «Me opongo porque hasta en eso hay superchería, porque no se me ha consultado á mí que soy de la Mesa, y aquí está principalmente la sorpresa. (Grandes murmullos; reclamaciones de uno y otro lado de la Cámara, aplausos de la izquierda.)

—Y ruego á Su Señoría que me mantenga en el uso de la palabra; yo tengo el deber de decir la verdad, y ruego á la mayoría que no se deje llevar por la sorpresa, PUESTO QUE AQUÍ NO SE CUMPLE EL REGLAMENTO.»

(Del Diario de Sesiones).

«Yo quisiera empezar preguntándoos una sola cosa. En los días que llevamos desde el establecimiento de la República, ¿Qué hemos hecho? Los dos Ministerios que ha habido dentro de la República ¿qué han hecho? Vuestra conciencia y la del país han de contestar, no yo. ¿Qué proposiciones, qué medidas, qué proyectos de ley han traído todos los ministros que se han sentado en el banco azul, que hasta creo debíamos haberle cambiado el color; qué hemos adelantado, como digo, en todas estas sesiones...?»

(Palabras del diputado Sr. Armentia).

«Decidme si ha habido una Asamblea á la cual se le hayan pedido autorizaciones políticas, económicas, votos de confianza, bills de indemnidad tan absolutos y tan graves como los que han tenido necesidad de pedir á esta Asamblea los gobiernos cada quince ó veinte días, y pidiéndolos bajo la única razón de la salud del pueblo, que es la suprema ley. Y sin embargo el actual Gobierno precisamente, que ha recibido un voto de confianza más absoluto que todos los anteriores, es el que viene á decir á esta Asamblea á las cuarenta y ocho horas, que le estorba, que no puede gobernar con ella.»

(Palabras del Sr. Pérez Costales).

«Nosotras con unas Cortes casi unánimes, donde las oposiciones apenas tienen una representación formal; nosotros, con unas Cortes compuestas de republicanos que apenas discutíamos sobre los principios en que debía descansar la federación, nos retiramos después de cuatro meses sin haber ni siquiera discutido en su totalidad el proyecto constitucional.»

(El Sr. Pi y Margall).

«Señores, una Asamblea que consume una mañana entera en estas personalidades; una Asamblea que consume una mañana en desgarrarse de esta suerte mientras el enemigo avanza, mientras el incendio la rodea, mientras el absolutismo tiene el apoyo de Europa; una Asamblea que así procede; que no cambia de conducta, está irremisiblemente condenada a perecer hoy y a tener mañana la reprobación universal.»

(Castelar).

«¿Qué pasa entre nosotros? Se conyoca una Asamblea constituyente, los partidos contrarios, viéndose sin fuerzas ni prestigios, nos abandonan el campo; la totalidad resulta ser republicana federalista.»

El móvil en unos es la ambición, en otros el pueril afán de singularizarse, en muchos la errónea idea de una falsa autonomía individual; produciendo tan opuestas tendencias un desbarajuste de que no hay ejemplo en la historia parlamentaria, y un estado tan grave que es ya insostenible por un momento más.

En nombre de la contemporalización se ha creado un galimatías espantoso, hemos buscado la fuerza y hemos dado con la disolución. Hable por nosotros la Asamblea sin norte, sin guía, sin unidad; hable el partido en general en el propio estado; hable esa masa informe que se llama República federal española, en donde desde el supremo poder hasta el pueblo se halla todo desconcertado y fuera de su centro.»

(Del periódico republicano *La Independencia*).

«La atmósfera de la situación está cargada como jamás lo estuvo. La Cámara constituyente ha sido un foco de desastres para España.»

(Del periódico *La República*).

UN RATÓN DE BIBLIOTECA.

(Se continuará).

Un desplante de estilo mazorral.

Aprendiendo de la corrección, ciencia y paciencia de *El Carpetano*, vamos a contestar a su último artículo alusivo a *El Amigo del Pueblo*, aclarando o rectificando, puesto que para el colega significan lo mismo ambos conceptos, los extremos entre los dos semanarios debatidos y vamos a hacerlo aunque con la impropiedad, falta de lógica y ligereza, que, según su autorizado e indiscutible testimonio nos caracterizan, concretando en cuanto nos sea posible los términos para procurar no salirnos del círculo, á que en la actualidad debe limitarse nuestra polémica. Hecho esto, cosa fácil será á los lectores de una y otra parte juzgar con recto criterio á uno y á otro para darle á cada cual su merecido calificativo.

En el número 330 de *El Carpetano*, correspondiente al 24 de Diciembre último, leímos: «Un colega local que hace algún tiempo se hizo eco de la grosera y baja calumnia de suponer á S. M. la Reina afiliada á la masonería, ha sido denunciado por

otra especie calumniosa relacionada también con dicha augusta dama.» En estas palabras según nuestro rudo y joven criterio se afirman gratuitamente dos cosas: Primera, que *El Amigo del Pueblo* hace algún tiempo se hizo eco de la grosera y baja calumnia de suponer á S. M. la Reina afiliada á la masonería, ó, lo que es igual en otros términos: que *El Amigo del Pueblo* ha dicho que *S. M. la Reina estaba afiliada á la masonería* y segunda, que *El Amigo del Pueblo* ha sido denunciado por otra especie calumniosa, es decir, que el motivo de la denuncia ha sido una calumnia.

Hemos dicho gratuitamente porque el único suelto á que puede aludir *El Carpetano*, es el publicado en nuestro número 50, correspondiente al 14 de Agosto último, en que decíamos textualmente: «En una de las lógicas (de la Coruña) se ha expuesto un retrato de la regente en el que esta señora lucía las insignias del grado 33»; noticia copiada de otros colegas. Ahora bien, ¿es éste afirmar que la regente esté afiliada á la masonería? ¿Es suficiente base para suponer que la regente sea masona el que su retrato figure en una lógica? (Hemos dicho nosotros que estuviera allí expuesto con el consentimiento de la regente, único caso en que el retrato podría ser prueba cierta de su filiación masónica? Léanse nuestras palabras. Esto en cuanto á la primera de sus gratuitas afirmaciones.

En cuanto á lo de haber sido denunciados por calumnia, resulta de igual modo evidente la falsedad, pues nos bastan para demostrarlo las diligencias judiciales que se instruyen, y sobre las que, guardando el silencio que nos impone la ley, *El Carpetano* no puede presentar dato alguno que le autorice á afirmar que es calumnia el motivo de nuestra denuncia.

Ahora bien, en vista de estas afirmaciones, que no nos atrevemos á calificar de calumniosas por hacerlas quien las hace, dirigimos carta particular al Sr. Director de *El Carpetano*, en la que invocando el derecho que nos concede el art. 14 de la vigente ley de imprenta, le pedíamos rectificara aquellos dos conceptos tan falsos. Vean nuestros lectores de qué parte está la lógica. A dicha carta particular no sólo no contestó con la rectificación pedida, sino que en el número 331 de su ilustrado semanario se desplanta con un artículo lleno de palabras gruesas e insultos personales, como si el insulto fuera una prueba y los disparates razones.

A éste artículo en que prescindía por completo de la cuestión principal; contestamos en nuestro número 72 correspondiente al 8 del actual, haciendo ver al colega ó mejor al público su inflexible lógica, su característica calma y su buena fé no sólo al afirmar lo contrario, sino al permanecer sordo á nuestro aviso de rectificación y al eludir la cuestión capital.

A éste nuestro artículo, amargo sin duda para el colega, como lo es la verdad para el que huye de ella, se desplanta de nuevo *El Carpetano* y después de evocar (con razón) su patente de angustia y su calma característica con otro artículo tan correcto, suave y pertinente como todos los que salieron de su pluma, nos dice que en *El Carpetano* del 22 de Agosto último publicó «que *El Norte de Castilla*, por copiar un suelto que también copió un periódico de Segovia, en el cual suelto se daba la estúpida noticia de que una elevadísima dama figuraba con el grado 33 en una sociedad masónica de la Coruña, había sido denunciado» con lo cual

quiere sin duda dar por demostrado que *El Amigo del Pueblo* ha dicho que la regente está afiliada á la masonería. ¿Es esto lógico? Léanse nuestras palabras del núm. 50 anteriormente citadas; compárense con las que el colega atribuye á *El Norte* y vean qué clase de lógica es la del Sr. Ramírez. Luego estamos en nuestro perfectísimo derecho al afirmar que jamás hemos dicho que la regente esté afiliada á la masonería y demuestre el colega lo contrario.

Aún hay más; en el citado artículo el señor Ramírez dice que no rectifica porque no hay materia rectificable, por lo mismo que para degollar un cordero se precisa la existencia del cordero. ¡Bella comparación, correcta como ninguna, de buen gusto en literatura y por añadidura basada en la más sublime lógica! ¿Con que no hay materia rectificable, eh? Pues nosotros creemos lo contrario y aún á trueque de abusar algún tanto de su característica calma vamos á hacer un sencillo razonamiento que sintetice toda la cuestión.

Dijo V., Sr. Ramírez, (*Carpetano*, número 330) que *El Amigo del Pueblo* hace algún tiempo se hizo eco de la grosera y baja calumnia de suponer á S. M. la Reina afiliada á la Masonería. (textual) Dijo V. también (*Carpetano*, 330) que *El Amigo del Pueblo* ha sido denunciado por otra especie calumniosa, (textual) Pues bien, ni lo uno ni lo otro es verdad y como á lo verdadero se opone lo falso, lo que no es verdad es falso y lo que es falso es siempre en buena lógica materia rectificable ó cordero que degollar. Vea, pues, el Sr. Ramírez la corrección de su artículo, modelo de lógica, pues ni ha probado ni rectificado ninguna de las afirmaciones que gratuitamente hizo.

Ahora vamos á ocuparnos de las otras cuestiones completamente extrañas á la principal y que para eludir ésta involucra *El Carpetano*, aunque para tratar de una de ellas hayamos de evocar con pena recuerdos que el tiempo había ya borrado de nuestra mente y que la tumba guarda con respecto á algunos de sus protagonistas, cuestión que hemos de resolver con una franqueza y caballerosidad que formarán admirable contraste con la delicadeza, generosidad y buena fé de quien esgrime tales armas. Nó, no es nunca, no ha sido hasta fecha el Director de *El Amigo del Pueblo* el que niega la existencia de la luz en pleno día, al contrario, la verdad la ha confesado siempre aún en su contra.

¿Querria el Sr. Ramírez que confesáramos faltas de nuestra conducta privada ante los hombres? Sepa el Sr. Ramírez que las habríamos confesado ante Dios de Quien nos importa todo y no tendríamos inconveniente en confesarlas ante los hombres de quienes nada nos importa. No somos tan soberbios, como quizá se nos juzga, y ya que ha sacado del seno del olvido semejante cuestión, sepa que nuestra conducta actual encierra en su fondo un rasgo de nobleza y caballerosidad que nos enaltece más que él quiere humillarnos. ¿Es el Sr. Ramírez el que tiene valor para echar en rostro al Director de *El Amigo del Pueblo*, que lleva las cuestiones al terreno personal? ¿Cuándo José Sanz Ortega ha imputado al Director de *El Carpetano* faltas privadas, no como periodista y político, sino como hombre particular? ¿O es que el Director de *El Carpetano*, como persona privada no ha cometido jamás falta alguna? ¡Ojalá fuera verdad tanta belleza! Pero los hombres sensatos jamás llevan bajo

ningún pretexto tales faltas á las columnas de la prensa.

Medita el Sr. Ramírez con su calma característica si el artículo á que alude se refiere al Director de *El Amigo del Pueblo*, al político tradicionalista ó quizás pudiera referirse á José Sanz y Ortega, como persona privada y en una época en que ni profesaba ni debía profesar sistema político alguno? ¿Tendría relación alguna ese acto de la vida privada con la polémica de los dos semanarios? Supongamos que José Sanz y Ortega, llevado de su condescendencia ó de cualquier otro móvil, ha cometido no una sino mil ligerezas; luego *El Amigo del Pueblo* ha dicho que la regente está afiliada á la masonería y ha sido denunciado por calumnia. ¡Oh portento de lógica sublime! ¡Vaya un aparato de sacar consecuencias! ¡Este sí que debe ser más ingenioso que el de abrir oídos!

¿Por qué *El Carpetano* no hace mención siquiera en su último artículo de lo que decía en los números 330 y 331 y sí del suelto de 22 de Agosto? Él lo sabrá... y nosotros también.

Que *El Carpetano* no tiene el mal gusto de insultar con la pluma, ni de lanzar en polémicas insultos de dudoso gusto, ni de remontarse al terreno peligrosísimo de las personalidades, lo sabemos perfectamente y no dudará de ello el que tuviere la calma de leer el artículo de fondo de su número 328, modelo de corrección, de gusto literario, de exquisita pulcritud y perfectamente ajustado al octavo mandamiento de la ley de Dios.

¿Por qué ha perdido su calma característica, sacando á relucir papeles de los que nadie decorosamente puede usar y no intenta en cambio probar lo que sostiene, que sería lo más propio de un hombre tan sesudo y avezado á las luchas periodísticas, para enseñar y guiar por los caminos de la lógica á los que somos poco directores y minúsculos operadores?

Hemos contestado como cristianos y caballeros, rectificará él ahora ó se desplantará de nuevo con cuestiones que con todo tengan que ver menos con la que motiva esta polémica? Creíamos que no sabía distinguir entre la injuria y la calumnia y por eso de buena fé las había confundido; ahora afirma que las sabe distinguir; espéremos para juzgar en definitiva.

JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

LA VIDA LIBERAL.

«Es necesario que la administración no esté al servicio de los merodeadores de la política. Es necesario que los hombres que lleguen á ciertas posiciones se emancipen de la atmósfera, impura en unos casos, pesada en otros, y no sé cómo más calificar, que respiramos los hombres políticos en Madrid y que respiran todavía más los que se encuentran sentados en una silla ministerial ó viven en las alturas. Es necesario que la moralidad se vea en todas partes pero que el ejemplo parta de arriba, y que sea tan severo el castigo de los que no sean morales, como grande el desprecio para los que quieren explotar la ignorancia del pueblo para imponerse al Ministro ó al Gobierno y conseguir una posición que no hubieran tenido nunca. Es necesario, en fin, que desaparezcan de la política los hombres que en Madrid, escribiendo artículos de fondo en que combaten actos del Gobierno, predicando moralidad, virtud y libertad; diciéndo-

que el pueblo está oprimido, que el pueblo necesita un cambio absoluto y completo en su modo de ser, y predicando la virtud en la familia y en la vida privada, comen en ferros, cenan en La Iberia, duermen en el Casino y pasan una vida de crápula y libertinaje, sin vivir con su familia y sin hacer caso de su mujer ni de sus hijos."

Manuel Ruiz Zorrilla.

Correspondencia administrativa.

DEUDORES A ESTA ADMINISTRACION.

Desde el 12 de Diciembre del 96.—D. M. G., Zarzuela del Monte; D. J. R., Villoslada; D. J. P. del V., Escalona; D. L. S., Puebla de Pedraza.

Desde 1.º de Enero del 97.—D. C. G., Pradales.

Desde 1.º de Febrero de id.—D. M. C., Bernuy de Porreros.

Desde 12 de Marzo de id.—D. L. P., Arroyo de Cuellar; D. P. M., Valverde; Don T. S., Veganzones; D. V. P., Fresno de Canteso; D. G. S., Escalona; D. B. S., Aldeangua de Pedraza; D. L. R., Oñes; D. F. G., Pradena; D. T. O., Languilla; D. F. G., Cebrenos; D. A. S., Matabuena; D. P. G., Torreiglesias; Don F. P., Rapariegos, y D. V. G., Segovia.

A todos estos señores rogamos encarecidamente abonen lo que adeudan, pues si bien nos hacemos cargo de que no lo habrán verificado por la dificultad de comunicaciones unos y otros por natural olvido ó dejadez, como lo prueba el no haber mas que uno de Segovia, han de tener en cuenta que el periódico no vive más que de la suscripción, sin que reciba subvención alguna, y por tanto para ir al corriente en sus obligaciones necesita que sus subscriptores lo hagan también con él.

Si para fin de Febrero no han abonado sus débitos, nos veremos obligados con pena á dejar de enviarles el periódico, pasándolos á la categoría de los publicados en el número anterior, exponiendo sus nombres al público, medida que esperamos nos eviten por su prestigio y bien de todos.

CRONICA.

Hoy á las diez contraerán matrimonio en la Iglesia de San Miguel, la bella y distinguida señorita D.ª Teresa Llovet y Vergara prima de nuestro querido Director, y el ilustrado Capitán Profesor de la Academia de Artillería, D. Alejandro Moreno Guerra.

Con éste motivo se encuentran entre nosotros los Sres. D. Isidro Castelo, D. Fernando Castelo y D. Felipe Oviló, primos de la novia y de nuestro Director.

Deseamos á la enamorada pareja eterna luna de miel y toda clase de venturas en su nuevo estado.

Há fallecido en el Santo Hospital, la jóven Jacinta Sola, á cuyo entierro asistieron muchas compañeras y paisanos de la finada, que era natural de Tafalla. Descanse en paz.

Acercándose el mes de Marzo en cuyo día 10 se han de celebrar solemnes funerales por los carlistas y liberales fallecidos en las luchas civiles, recordamos á nuestros correligionarios que aquellos han de celebrarse á espensas de nuestra caridad y no con fondos del pueblo, como es usanza liberal. El

que desee contribuir á tan piadosa obra, puede remitir su óbolo á al Tesorero del Círculo Tradicionalista, D. Victor López Sanz, ó á esta redacción. En el próximo número comenzaremos á publicar la suscripción de todo cuanto por uno ú otro conducto se reciba.

Nuestro colega *La Democracia*, después de tomar nota de nuestras palabras del número anterior, nos pregunta: «¿qué haría El AMIGO DEL PUEBLO en el caso de que el Rey se convirtiera en tirano?» Contestaremos con mucho gusto y con toda la franqueza que nos caracteriza: Trabajaríamos con todas nuestras fuerzas y por todos los medios de que lícitamente pudiéramos disponer para librar á nuestra patria de semejante calamidad, y si otra cosa no podíamos, nos retiraríamos á nuestra casa á llorar las desventuras de España, pidiendo en todo caso al Cielo que pusiera pronto remedio á nuestros males. Esto es lo que nuestro corazón, nuestra conciencia y nuestro amor á España nos dictan, y tan lejos está de comprometer esto nuestras teorías, que defendemos á D. Carlos por su programa, no al programa por D. Carlos; hasta el punto de que si deseamos su triunfo es para que nos salve de la tiranía actual y si así no fuera, seguiríamos siendo tradicionalistas pero no carlistas.

Añade el colega que espera hallar en el cuadro de «Los republicanos pintados por sí mismos» muchas imperfecciones como obra humana y además de *Ratón de biblioteca*. No lo dudamos ni tampoco tendremos empeño en sostener como perfecto lo que no lo sea, pero el *Ratón* casi nada pone de su cosecha, se limita á copiar testimonios de republicanos, mientras que de «Los crímenes del carlismo» y de «Los Borbones» se podría decir aquello de que no fue león el pintor.

Hace unos días surgió entre dos Diputados provinciales, vocales ambos de la Comisión provincial, un desagradable incidente, que parece se arregló amistosamente por fortuna. No debemos ser más explícitos.

Parece que las próximas elecciones van á ser modelo de sinceridad y de libertad electorales, según dice el Sr. Sagasta; y para eso sin duda han ido á Madrid los gobernadores de Cáceres, Avila y Guadalajara, con otros que los seguirán y por eso también se agitan en los centros gubernamentales, paralizando los demás asuntos.

La Democracia cita con elogio la administración de las Provincias Vascongadas, ejemplar vivo de los bienes que nos traería la descentralización. Nos place que coincida con el pensamiento de D. Carlos, que hace mucho tiempo ya dijo, que si los liberales querían asimilar tales provincias al resto de la península, El preferiría extender á toda España la moral y acertada administración de aquellas democráticas provincias.

Weyler ha sido llamado á Madrid para imponerle dos meses de arresto por su protesta patriótica. No nos extraña.

Lo de Cuba parece que se agrava y vienen de allí vientos que no son de fronda. En la madrugada del día de Navidad hubo una ruidosa manifestación tumultuaria de más de tres mil personas que daban mueras á la autonomía, á Blanco, á Sagasta, á Moret, á

Martínez Campos y á los Estados Unidos, y vivas á Carlos VII, á Weyler y á España. Esto ocurrió en la Habana. Por de pronto Blanco pide refuerzos y 6.000 reclutas saldrán para Cuba en los días 21 y 30 de Enero, 2, 5 y 10 de Febrero. Ha circulado el rumor de haber sido asesinado por los insurrectos el nuevo ministro cubano, Sr. Govín.

En Filipinas siguen las presentaciones y la entrega de armas de los rebeldes.

El célebre Gandeaux, que andaba recorriendo el mundo á pié y se hallaba ahora en Pamplona, parece ha resultado un vividor y un farsante.

Hemos recibido un ejemplar, que agradecemos mucho, del discurso leído por don Eleuterio Delgado Martín, en el solemne acto de inaugurarse la Escuela especial de fabricación de Tabacos. Los profundos conocimientos técnicos, la pericia y el envidiable nombre de que goza el Director-Gerente de la Tabacalera nos dispensan de prodigar elogios á quien por su bien sentada reputación científica no los necesita de nosotros, profanos en la materia. Estimamos la atención y hemos leído con gusto tan bien escrito trabajo.

El tomo XXX de *La Biblioteca Popular Carlista*, correspondiente á Diciembre último, contiene:

Sección doctrinal: Lo que queremos. Clichés políticos. Títulos de incógnito de nuestra familia Real proscripción.

Sección militar: La táctica, por José B. Moore. Las victorias de Zumalacárregui. Ataque y toma de Manresa.

Variadas: Un mártir del deber.

Galería de personajes carlistas: D. José Jorbe Fraile. D. José María Vila.

Documentos: La autonomía de Cuba y D. Carlos de Borbón. La protesta de la minoría carlista. El principio de autoridad y el liberalismo. Carta del Obispo de Urgel á D. Carlos de Borbón. Respuesta de D. Carlos VII. Comisión general de canjes de los prisioneros carlistas.

Poesía: De mi país.

Misceláneas carlistas: El viático de un carlista. La fe del 2 de Mayo. Arma interesante. Un gran caballero. Tiede V. E. razón! La Biblioteca popular carlista en 1898.

Grabados: D. Isaac Jorbe Fraile. D. Alfonso de Borbón (retrato del tiempo de la guerra.)

Tan preciosa publicación cuesta sólo 50 céntimos mensuales. Dirección, Claris, 123, Barcelona.

Las conferencias en el Círculo Tradicionalista empezaran hasta nuevo aviso á las seis en punto de la tarde. La de mañana á cargo de D. José Sanz y Ortega, versará sobre el tema: «La Inquisición española, su verdadero carácter, sus ventajas é inconvenientes.»

El que haya perdido un guante en las inmediaciones de San Justo, puede pasar á recogerle á la portería del Convento de Religiosas Dominicas.

Los anarquistas traídos á la Carcel Modelo relatan verdaderos horrores de los sufrimientos y torturas padecidos en Montjuit. A ser ciertas tales atrocidades, sólo faltaba el nuevo reglamento de porteros de Madrid para convencernos de que con apariencias liberales gemimos bajo el tiránico yugo de una Inquisición odiosa. Dios quiera

por el honor de España que aquellas relaciones no se confirmen ni este reglamento se cumpla.

Han aparecido en el estadio de la prensa dos nuevos adalides de la Santa Causa; *El Correo de Guipúzcoa* y *La Coruña Católica* á los que enviamos nuestro afectuoso saludo y fraternal abrazo.

En la mañana del jueves fué arrollado por una máquina de operaciones en la estación del ferrocarril, Luciano Pascual, conocido en esta ciudad por el Pollero, de cuyas resultas falleció en el Hospital en la madrugada de ayer. Descanse en paz.

A última hora se han recibido de la Habana gravísimas noticias. Más de cien oficiales del Ejército á los gritos de ¡muera la autonomía! y vivas á Carlos VII, á España y á Weyler han recorrido las calles tumultuosamente, atacando las redacciones de la prensa radical. Se temen complicaciones.

MERCADOS.

Aldeavieja (Avila) Trigo 50 á 51 reales fanega, Centeno 30 id. Cebada 28 id. Algarrobas 32 id. Garbanzos 120 id.

Ventas muy paralizadas, por mostrarse nuevamente la tendencia al alza en los granos.

Temporal magnífico, aunque frío. Sembrados bien nacidos, y en cuanto cabe inmejorables.

Cantalejo.—Trigo fanega 50 reales, Cebada 21 id. Centeno 30 id. Algarrobas 31 id. Garbanzos 100 y 110 id. Yeros 32 id. Carne de vaca, arroba, 50 id. Id. certero 50 id. Id. de cerdo 75 id. Patatas 3 id.

CULTOS DE LA SEMANA.

Domingo 16.—En el Seminario, como tercer domingo de mes, Misa de Comunión general á las siete y media, para la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde á las tres y media, exposición de S. D. M., Estación mayor, Rosario, preces, sermón por un R. P. Misionero Hijo del I. C. de María, Reserva y bendición.

En San Miguel, á las nueve de la mañana función mensual de *Minerva* con Misa solemne con exposición de S. D. M., procesión Reserva y bendición Sacramental.

En el Salvador, función anual en honor de Santa Bárbara, por la fundación de Ondátegui, representada por el Claustro de profesores del Instituto de 2.ª enseñanza; consistiendo aquella en Misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón á cargo del señor Lic. D. Luis Díaz Cazorro, Párroco de la misma, á las diez de la mañana. Terminada la Misa se reservará.

En el Convento de RR. PP. Carmelitas, á las tres y media de la tarde, el ejercicio mensual con Rosario, plática, procesión del Santo Escapulario, exposición del Santísimo Sacramento, Reserva y bendición (Indulgencia plenaria).

En San Gabriel, á la misma hora, Rosario, plática y ejercicios y cánticos del I. C. de María.

Lunes 17.—San Antonio, Abad, y confesor.—En Santa Eulalia se obsequiará al Santo con Misa cantada á las nueve.

Lunes 17 al Sábado 22.—En el Convento de Corpus Christi de cuatro á cinco de la tarde, los excelentes y lucrativos ejercicios de adoración y desagravios por la Asociación para el culto diario al Santísimo Sacramento.

Sábado 22.—San Vicente, diac. y mártir.—En el Convento de Religiosas de S. Vicente el Real, función á su titular. A las diez de la mañana Misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que pronunciará el M. Ilustre Sr. Lic. D. Segundo Badillo. Canónigo Penitenciario de esta S. I. C., reservándose terminado el Santo Sacrificio. A las cuatro de la tarde se volverá á exponer el Santísimo Sacramento y cantadas Completas se reservará; dándose, después de la bendición, á adorar la reliquia del Santo.

Entretimientos

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR.

A la charada: OPERACIONES.

LOGOGRIFO.

Si las seis letras del nombre de creación liberal, de funestos resultados, las combinas, te darán: juego de niñas; objeto que a él tiene la forma igual; país que diz es riquísimo; de difícil algo más; una tribu conocida; tres colores; un metal codiciado y exportado; interjección familiar; lo que ni afirma ni niega; un partido judicial de la provincia de Burgos; en huertas los hallarás; una piedra consagrada; del canto pluralidad, pueblo próximo a Segovia; es residuo del lagar; instrumento de labranza; lo que en mi cara verás; lo que es tener calor grande; es planta medicinal; á las casas de gitanos, el nombre que aplicarás; cualquier porción de sandía; una nota musical; resguardo de embarcaciones; camino; verbos, ¡la mar!; del sol es la precursora; grande y alado animal; río avilés, colectivo nombre de unos muebles, Blas, y hembra á cuyo masculino de las orejas tirar, es en muchas ocasiones ocupación criminal y otras mero pasatiempo, con esto no canso más.

ANÉCDOTAS.

En un examen de anatomía:
—¿Cuáles son los últimos dientes que echa el hombre?
—Los postizos.
—Sin antifaz te veía
Y una vez con él te vi;
Sin él, no te conocía,
Y con él te conocí.
En una mesa de tresillo.
—Caballero, usted hace trampas.
El otro, friamente:
—Es que he reparado que cuando no hago trampas, pierdo.
—¿Qué hacías?—dijo Bertrán
A su mozo Juan Refaco.
—Nada, señor.—Y tú, Paco?
—Yo estaba ayudando á Juan.
Dice una casada á su marido:
—Desearía ser yo el marido, aunque no fuese más que por dos horas.
—¿Para qué?
—Para comprarte un vestido que he visto esta tarde
Preguntado Gil Larrreta
Que en vedado cazar quiso;
Si cazaba con permiso,
Dijo:—No, con escópeta.
—El queso entontece á quien le come.
—No disparates. Yo le como todos los días y no me tengo por tonto.
—Efectos del queso.
Murió Joaquín el tramposo,
Y entrando en el panteón,
Exclamó su amigo Antón,

Entre afligido y lloroso!
—¡Ya está su deuda cumplida!
Y otro repuso:—Yo infiero
Que habrá sido lo primero
Que haya pagado en su vida.

En una feria en la barraca de la mujer-gigante:

—Yo la conozco á usted—dice un espectador...—La vi el año último en la feria de Sevilla.

—Está usted en un error, amigo mío, pues sólo hace quince días que soy gigante.

Detrás de un ladrón que un bulto Robó, corría Severo,
Más de gente entre el tumulto
Echa mano á un usurero.

Este exclama:—¿La razón De haberme así detenido?
—¡Señor, perseguí á un ladrón,
Y es usted muy parecido!

PENSAMIENTOS.

Ház lo que dices, di lo que haces. Si guiando esta máxima se puede ir siempre con la cabeza muy erguida.

La amabilidad es en muchos casos la moneda falsa de la bondad. Esta es siempre amable; rara vez es aquella bondadosa ó buena.

La antipatía es muchas veces envidia disfrazada.

Eugenio de Ochoa.

Pocos irán á ganar un entorchado en el campo de batalla, si ven que se lo pueden dar en una antesala.

El que abusa de todo, se expone á no poder usar de nada.

Las acciones son mucho más sinceras que las palabras.

Cuando las cosas no quieren conformarse con nosotros, nosotros debemos conformarnos con ellas.

Mal administrará la hacienda pública quien no sabe administrar su casa

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LICOR DE PONCHE.

Agua común.	600 gms.
Cortezas de limón agrio.	60 »
Thé.	30 »
Aguardiente.	100 »
Rom.	200 »
Azúcar blanco.	500 »

Hágase infusión con las cortezas de limón y thé en el agua hirviendo, y se tapa la vasija hasta que se halla enfriado, y después se cuela.

En el infuso se disuelve el azúcar, añadiendo por último el rom y aguardiente, agitando para favorecer la mezcla.

OCASIÓN.

Se vende en esta Ciudad, calle de San Juan, núm. 3, con vuelta á la izquierda; tiene cinco habitaciones hermosas y bien distribuidas, agua corriente, pozo, jardín, huerta, cochera, etc.
Juan Bravo, 44, Librería, darán razón.

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

SOMBRERERÍA

CLAUDIO MORENO

11, Juan Bravo, 11

En vista del favor que me vienen dispensando mis numerosos amigos y parroquianos, no he dudado en traer un extenso y variado surtido en toda clase de sombreros de las más acreditadas fábricas; dentro de las cuales puedo ofrecer á los señores el Sombrero de Paja, el cual solo cuesta 7 pesetas. Sombreros á medida. Surtido completo en Bonetes de raso y merino, Solideos, Gorras etc. Se limpian y reforman los Sombreros usados á precios económicos.

11.—JUAN BRAVO.—11.

SEGOVIA.

TIENDA DE COMESTIBLES

Marcelino Herrero,

Plaza de la Rubia.

superior de las marcas y D. Jaime de Borbón. Calidad en excelentes embutidos.

LA CONFIANZA.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

11, Real del Carmen, 11



Se hacen todas las medias tareas de ten-cargo á gusto y presencia del cliente. Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante. Precios: Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete. Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios Médicos de la Capital.

También hay Thés, Cafés, Azúcares, Galletas finas, legítimo Salchichón de Vich, Queso de bola, Pasas de Málaga, Pasta para sopa, Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de Casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, Real del Carmen, 11.

SEGOVIA.

GRAN RELOJERÍA

DAMAS BARRIO,

SOPORTALES MAYOR, NÚM. 8.

Es la más sana y económica, tanto en ventas como en composuras.

GARANTÍA—VERDAD.

Fotografía Modelo,

Calle de la Victoria, núm. 11.

El dueño de este establecido, por ser un hombre tan generoso y al mismo tiempo tan generoso, que regalará una prueba en color á todo el que se retrate hasta el día 15 de Enero.

Especialidad en retratos de niños. La galería está caldeada de diez de la mañana á tres de la tarde.

Se retrata lo mismo nublado que con sol.

11.—Victoria.—11.

Confitería, Cerería

Y ULTIMOS CANTINOS

CASIMIRO GONZÁLEZ

REAL DEL CARMEN, 32,

Sucursal: Plaza Mayor, 46.

SEGOVIA.

ANUARIO

DE LA BOLSA, DEL COMERCIO Y DE LA BANCA

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TOOS LOS AÑOS

por D. EDUARDO DIEZ PINEDO,

Oficial 1.º Jefe del Negociado

de Operaciones del Banco de España.

Contiene: Tarifas de cotizaciones, fórmulas, cambio de monedas extranjeras, deudas públicas, leyes, decretos, revistas, balances y cuánto pueda interesar al comerciante, al banquero y al general al hombre de negocios.

Correspondencia:

EDUARDO DIEZ PINEDO

Banco de España.

SE HABITACIONES

ALIDAD

EN COLGADORAS DE IGLESIA

MAXIMINO SERRANO,

36, SILVA 36—MADRID.

AGENCIA DE NEGOCIOS

VICTORIANO SANZ.

DE

1, Plaza Mayor, 12.

SEGOVIA.